

San Luis Río Colorado, Sonora a 15 de octubre del 2013
R 285/2013

"2013: Año de la salud, educación y deporte en Sonora"

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
PRESENTE

Me refiero a su oficio ISAF/AAE-2488-2013 de fecha 19 de septiembre de 2013, en el cual se presentan las Observaciones derivadas de la revisión y fiscalización realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), que no fueron solventadas al término del proceso de seguimiento y validación implementado por el ISAF, previo a la terminación y entrega del informe de resultados a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2012.

Al respecto, me permito anexar la solventación a esas observaciones.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

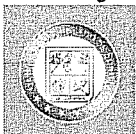


UTSLRC
Universidad Tecnológica
San Luis Río Colorado

Ing. Carlos E. Ramírez Escamilla
Rector

C.c.p. – C.P. Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General.
C.c.p. – Archivo/Minutario

CERE/smv



SEC

UTSLRC. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RIO COLORADO
AV. JALISCO Y CALLE 59 S/N COL. PROGRESO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA C.P. 83458.
TEL. +52 (653) 5185146

www.utslrc.edu.mx



Observación NO. 29

En el informe relativo al Cuarto Trimestre de 2012, no se manifestaron en el formato EVTOP-04, las justificaciones así como el impacto que tendrá en la estructura programática, en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el formato EVTOP-02 denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Variación
		Original	Modificado	
11301	Sueldos al Personal	56,853,045	56,851,045	\$382,000
12201	Sueldos al Personal Eventual	1,040,350	1,410,350	370,000
15402	Cuotas Material Didáctico	56,325	70,325	12,000
21701	Materiales educativos	0	229,159	229,159
23101	Producción, almorbacos sobre y sosis	0	7,000	7,000
26101	Veículos y Uniformes	17,598	52,223	34,625
28401	Itel y Acc Menores de Eq de Cómputo	24,781	88,470	63,709
31102	Energía Eléctrica a Escuelas	476,000	497,000	21,000
33901	Otros Arrendamientos	0	61,000	61,000
33301	Servicio de Informática	0	56,000	56,000
33322	Servicio de Consultoría	20,000	111,289	91,289
33401	Servicio de Capacitación	541,599	604,582	63,283
33625	Lecciones Conventos y Convocatorias	0	14,800	14,800
33801	Servicio de Vigilancia	216,000	230,000	14,000
34401	Seguro de responsabilidad patrimonial	0	139,700	139,700
36101	Mtro y Conservación de Inmuebles	198,000	148,000	10,000
35701	Mantenimiento y Conser de Maq y Eq	0	12,000	12,000
35901	Servicio de Jardinería y Fumigación	40,000	2,000	-38,000
37101	Pruebas Aéreo	413,224	651,224	238,000
51001	Equipo De Cómputo y Tecnologías de la	108,720	962,412	853,692
54101	Automóviles y Equipo Terrestre	563,977	1,978,000	1,414,023
56701	Herramientas	0	35,799	35,799

Solventación

A continuación se presenta información sobre las autorizaciones de aumento de presupuesto y cambio de partidas, así como tabla con el desglose de la información autorizado en la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, del día martes 19 de junio de 2012 por un monto de \$ 1,432,437.76, que se autorizan para el uso de remanentes 2010.

Se solicitó presupuesto para capítulo 1000, a lo cual el Consejo de esta Universidad no aprobó, respondiendo que solo sería autorizado el uso de remanentes para partidas de los capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000; por consiguiente fue autorizado la reasignación de partidas con suficiencia presupuestal dentro del mismo capítulo 1000, por un monto de \$382,000.00, esto quedó autorizado dentro del punto no. 9 del Acta de minuta.

Asimismo, fue autorizada la solicitud de disminución de la partida 35901, por suficiencia presupuestal por \$38,000, que fueron aumentados a la partida 37101.

Aclaro que por desconocimiento se omitió el desglose en el Acta de la Sesión de Consejo Directivo la autorización de las partidas, autorizándose en forma global en el punto No.9 (Anexo 1).

Aumento de Presupuesto en las siguientes

Partidas:

Capítulo	Partida	Monto	Sumatoria
Disminución de Partidas sin afectación al fondo de contingencias :			
1000	11301	\$382,000.00	
Aumento de partidas por la afectación anterior:			
	12201	\$370,000.00	
	15402	\$12,000.00	\$382,000.00
Aumento de Presupuesto en las siguientes Partidas:			
2000	21701	\$229,159.00	
	21701	\$2,000.00	
	22101	\$2,000.00	
	23101	\$7,000.00	
	26101	\$17,500.00	
	26101	\$6,000.00	
	26101	\$52,625.75	

27101	\$34,625.00	
29401	\$63,709.00	
29401	\$1,114.81	\$415,733.56
3000 31101	\$21,000.00	
32901	\$40,496.04	
35101	\$10,000.00	
35701	\$12,000.00	
37101	\$238,000.00	\$321,496.04
52301	\$15,392.87	
5000 54101	\$ 567,815.29	
54101	\$150,000.00	\$733,208.16
Sumatoria aplicada al Fondo de Contingencias		\$1,470,437.76
Disminución de partida 35901		\$38,000.00
Remanentes 2010		\$1,432,437.76

Observación NO. 34

En el informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2012, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionarnos justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar el formato CP0-12-02 denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal, de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto (en pesos)		Variación Ejercido vs Original
		Original	Ejercido	
11301	Sueldos al Personal	\$6,953,046	\$6,198,691	-\$754,454
11306	Ayuda para Despesa	236,610	221,423	-15,187
13201	Prima Vacacional	390,209	266,044	-124,165
13202	Gratificación por fin de año	889,266	673,538	-215,728
14106	Otras Prestaciones de Seguridad Social	1,327,353	239,581	-1,087,772
15901	Otras Prestaciones	120,064	17,198	-103,766
21101	Materiales, Útiles y Eq de Oficina	498,943	69,185	-429,758
21601	Material de Limpieza	144,000	44,631	-99,369
22101	Productos Alimenticios	63,066	29,519	-33,547
26101	Combustibles	208,595	135,483	-73,112
26102	Lubricantes y Aditivos	36,000	0	-36,000
31301	Agua Potable	26,500	15,949	-10,551
31401	Telefonía Tradicional	63,000	46,626	-16,374
32302	Arrendad de equipo de bienes Informáticos	84,000	71,853	-12,347
35103	Mito y Conservación de Plisetales Escolares	78,000	0	-78,000
35202	Mito y Conserv de Man y Eq para Escuelas	39,000	9,501	-29,499
35601	Servicios de Limpieza	180,000	164,578	-15,422
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	40,000	1,332	-38,668
36101	Difusión por Radio, Tv y Otros Medios P	164,420	108,002	-56,418
37201	Pasajes Terrestres	71,427	29,488	-41,939
38101	Gastos de Ceremonial	143,226	116,176	-27,050
51101	Muebles de Oficina y Estantería	27,180	13,726	-13,454
51901	Otros Mobiliarios y Equipos. De Admón.	141,461	10,028	-131,433
51902	Mobiliario Y Equipo Para Escuelas Labo	1,499,990	92,450	-1,407,540
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	27,180	8,152	-19,028
56601	Equipo de generación elec apar y acc	108,720	74,485	-34,235
60101	Software	223,000	63,932	-159,068
61217	Infraestructura y Equipamiento en Materie de Educ Superior	2,108,500	369,465	-1,739,035

Cabe mencionar que existen ciertas partidas cuyo presupuesto original se modificó y no fue ejercido en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal, como se muestra a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto (en pesos)		Variación Ejercido vs Modificado
		Modificado	Ejercido	
12201	Sueldos al Personal Eventual	\$1,410,350	\$1,403,676	-\$6,674
22106	Adquisición de Agua Potable	24,846	15,523	-9,323
51501	Equipo De Computo y Tecnologías de la	962,412	933,943	-28,469
54101	Automóviles y Equipo Terrestre	1,978,000	1,410,000	-568,000

Solventación

A continuación, se presenta información sobre las autorizaciones de aumento de presupuesto y cambio de partidas, así una tabla con el desglose de la información en la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del día Jueves 01 de marzo de 2012, contemplado dentro del monto de los \$ 4,492,774.50 que se autorizan para el uso de remanentes 2011.

Por desconocimiento se solicitó ante el Consejo Directivo, el uso de remanentes con el desglose de conceptos sobre el tema, observando los Consejeros, que se autorizaba por esa ocasión, solicitando que en las siguientes peticiones el desglose por partida y capítulo presupuestal (Anexo 2).

Capítulo	Partida	Monto	Sumatoria
Aumento de presupuesto en las siguientes partidas			
3000	32901	\$20,503.96	
	33301	\$56,000.00	
	33302	\$91,289.00	
	33401	\$63,293.00	
	33605	\$14,800.00	
	33801	\$14,000.00	
	33401	\$139,700.00	\$399,585.96
5000	51501	\$853,692.00	
	51902	\$250,989.83	
	54101	\$846,207.71	
	56701	\$35,799.00	\$1,986,688.54
6000		\$2,106,500.00	\$2,106,500.00
Sumatoria			\$4,492,774.50